SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

NO. DE REFERENCIA

30PM0308505022026 0214
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

5274721

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH_{2019})

JUSTICIA CÍVICA

SECCIóN 1. PUESTA A DISPOSICIóN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 05022026 (D D M M A A A A) Hora: 02 : 14 (h h m m) *(24 horas)* No. expediente: IXTUDA0332026

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es) [X] 001 **Anexo B.** Descripción de vehículos [X] 001

No se entregan Anexos [ ]

Apartado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer respondiente

Alvarez	Mendez	Filimon
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

- [ ] Guardia Nacional
- [ ] Policía Federal Ministerial
- [ ] Policía Ministerial
- [ ] Policía Mando Único
- [ ] Policía Estatal
- [X] Policía Municipal Ixtaczoquitlan

Otra autoridad:

¿Cuál es su grado o cargo? Policia

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención? SPM-357 No aplica [ ]

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad: Juez Civico Municipal

Adscripción: Comandancia Municipal Ixtaczoquitla

Cargo: Juez Civico

Firma: Lic. Genaro Cortes Rojas

COMANDANCIA 2026 2029 IXTACZOQUITLÁN, VER.

Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Apartado 2.1 Conocimiento de la probable infracción administrativa por el primer respondiente

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción: (Flagrancia) ☐ Queja (*petición de parte*): ☐

Llamada de emergencia ☐ Otro (*especifique*): C 3

911 No. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Sólo en caso de contar con él.

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Apartado 3.1 Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero: Bouleevar fernando gutierrez barrios

No. exterior: _____ No. interior: _____ Código Postal: 94300

Colonia/Localidad: Escamela

Municipio/Demarcación territorial: Ixtaczoquitlan

Entidad federativa: Veracruz

Referencias: Aproximadamente en los arcos

Coordenadas geográficas. *(En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).*

Latitud: 18.861010601 Longitud: −97.061529991

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 4.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos). ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Para conocimiento de la superioridad el que suscribe policia filimon alvarez mendez, con dos elementos mas de fuerza abordo de la unidad SPM-357 me permito informar que al realizar recorridos preventivos sobre bouleevar Fernando gutierrez barrios a la altura de chaissi colonia escamela, se recibe un reporte por parte del centro de control comando y comunicaciones (C3) quienes visualizan atravez de camaras en via publica corroborando con graficas y video, el cual abordada su vehiculo de alquiler con numero economico #38 con placas A-627-XFH, de estado de veracruz indicando C3 que se encontraba a la altura de los arcos escamela trasladandonos de inmediato en coordinacion con la unidad SPM-341, al mando del policia Ma. del Rosario

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

monterrosas reyes con un elemento más de fuerza, se visualiza el taxi numero 38 sobre boulevar fernando gutierrez barrios, a la altura de Comercializadora san marcos, procediendo a entrevistarnos con el conductor de la Unidad, quien se identifica como, Jorge Castro Sanchez de 47 años de edad con fecha de nacimiento 11 de Julio de 1978 ocupacion taxista con domicilio en calle malacate Sin numero colonia Cumbre de tuxpango Ixtaczoquitlan Veracruz. a quien se le informo que sera detenido, por incurrir en una falta administrativa, estipulada en el bando del policia y buen gobierno, art 123, inciso 'c' para luego darle lectura a sus derechos que por ley le asisten, procediendo a Colocarle los aros aprehensores, iniciando el traslado a las instalaciones de la Comandancia municipal, al igual que el Vehiculo es trasladado a la Comandancia municipal, para ponerlo a disposicion de Juez Calificador para la imposicion, procediendo a generar el presente informe policial homologado, asi Como la Certificacion medica al que tiene derecho el ahora detenido y se le realizo su respectivo registro nacional de detenciones (RND) generando el folio VZIA/057/04502026/0019 para finalmente quedar a disposicion de Juez Calificador para la imposicion de la sancion a que o haya lugar de Conformidad con el protocolo de Justicia Civica Vigente

De ser necesario puede continuar la narración en el ***Anexo G***.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 *(001, 002,..., 010,...,)*

Número de detención (RND): V2IA087950220260019✓*

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 05022924 (D D M M A A A A) Hora: 00 : 55 (h h m m) *(24 horas)*

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)
Castro	Sanchez	Jorge

Apodo o alias: ..... No aplica [X]

Nacionalidad: Mexicana [X] Extranjera [ ] *¿Cuál?* .....

Sexo: Mujer [ ] Hombre [X]

Fecha de nacimiento: 11071978 (D D M M A A A A) Firma: [firma]

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: Malacate

No. exterior: ..... No. interior: ..... Código Postal: .....

Colonia/Localidad: Cumbrede tuxpango

Municipio/Demarcación territorial: Ixtaczoquitlan

Entidad federativa: Veracruz

Referencias: .....

Describa brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

hombre de 1.70 mtrs de estatura aproximadamente, de tez morena, Complexion robusta, Cabello lacio Corto negro, Viste chamarra Color gris, pantalon de mezclilla Color negro, tenis color azul rey

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Sí [ ] No [X]

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Sí [ ] *¿Cuál?* ..... No [X]

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Sí [ ] *¿Cuál?* ..... No [X]

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Comandancia municipal Ixtaczoquitlan.

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)
Alvarez	Mendez	Filimon

Adscripción: Ixtaczoquitlan Cargo/grado: Policia Operativo Firma: [firma]

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo: 001 *(001, 002,..., 010,...)*

Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo

Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.

Fecha: 05/02/2026 (D D M M A A A A) Hora: 00 : 55 (h h m m) *(24 horas)*

Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido.

Tipo:

Terrestre [X] Otro [ ] *¿Cuál?* _____

Procedencia:

Nacional [X] Extranjero [ ]

Marca: NISSAN Submarca: TSURU Modelo: 2011 Color: Blanco/Rojo

Uso:

Particular [ ] Transporte público [X] Carga [ ]

Placa/Matrícula: A627XFH No. de serie: 3N1EB31549BK328141

Observaciones: Daños en la puerta del copiloto

Destino que se le dio: Comandancia Municipal

Apartado B.3 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, solo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Xocua (Primer apellido) Ixmatlahua (Segundo apellido) Daniel (Nombre(s))

Adscripción: Ixtaczoquitlan Cargo/grado: Policia Operativo Firma: _____

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Clave:
CASJ780711HVZSNR00

Nombre
JORGE CASTRO SANCHEZ

Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE MÉXICO GOBERNACIÓN RENAPO

130118197800740

RGE CASTRO SANCHEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 05 de febrero de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

s datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en https://www.gob.mx/segob/renapo

CERTIFICADO MEDICO
COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 05 del mes de 02 del año 2026 Iniciando a las _____hrs. Y terminando a las _____hrs.

Se certificó a él (la) C: Jorge Castro Sanchez
Edad: 47. Con domicilio en; Tx-pemyo

Quien presenta las siguientes lesiones:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Además de presentar:

Aliento etílico (—), Ebriedad Positiva (—)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.00 mg/lt de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....( )
b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días .....( )
c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....( )
d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado..... ( )
e) Ponen en peligro la vida.....( )

Diagnostico: Masculino sano y sin lesiones

_____

_____

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438